



II. PERFIL DEL PUESTO

F					
	1.1 PP		0090		
	1.2 ACTIVIDAD		5005637		
	1.3	INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular		
	4.4.000000000000		Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica		
	1.4 DEPENDENCIA 1.5 NOMBRE DEL PUESTO		Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación		
			para IIEE Polidocente		
	PFRF	IL DEL PUESTO	para nee i ondocente		
7	REQUISITOS		DETALLE		
ı			Experiencia General:		
			✓ Mínimo seis (06) años de experiencia acumulada en el sector		
			educación.		
			Experiencia Específica:		
			✓ Mínimo cinco (05) años lectivos de experiencia como docente		
		Experiencia	de aula en el nivel Educación Secundaria - Especialidad en		
			Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad,		
			ya sea en II.EE. públicas o privadas.		
			✓ Mínimo un (01) año de experiencia en formación docente o		
			docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.		
ŀ	For	mación Académica	✓ Profesor/Licenciado en Educación Secundaria con		
	_	do académico y/o	Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a		
	•	vel de estudios	la especialidad.		
ŀ					
	паы	ilidades o Competencias	Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos, Adaptación el cambia.		
			conflictos, Adaptación al cambio.		
			Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y		
	۸۱ ۵	anasimiantas Técnicas	locales.		
		onocimientos Técnicos cipales requeridos para	Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen descripción de contro Marco del buen descripción del director descripción de contro Marco del buen descripción del director de conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen descripción de contro Marco del buen descripción del director de conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen de conocimiento		
	-	uesto (No requieren	desempeño docente, Marco del buen desempeño del director,		
		· •	Currículo Nacional, otros.		
	documentación sustentadora):		Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del		
		<u> </u>	año escolar y normativa específica del nivel.		
		ursos y Programas de	Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los		
		ecialización requeridos y	programas de especialización no menos de 90 horas: Cursos y/o		
		entados con	especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los		
ļ		umentos.	últimos 5 años		
		ocimientos de	Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write		
ı		nática	Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.		
-	MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO				
	Desarrollar las competencias profe		profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de		
	educación básica regular, para la		la mejora de la práctica pedagógica que incida favorablemente en los aprendizajes		
	de los estudiantes.				
	,	Planificar y organizar la i	mplementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las características		
	Α	• =	s y colectivas y el contexto de la institución educativa en la que labora.		
			del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y análisis		
	_		ráctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel		
	В	-	ntando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los		
		estudiantes.			
ŀ	-		laborativo a nivel de la HEE generando condiciones nare la conformación de		

Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de

comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo. Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico e informar

permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes









C

D



Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman Lirector programa sectorial II

REGIÓN "LA ugel - sanch

BERTAD"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

	ACTIVIDAD INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular	
1.4 DEPENDENCIA		Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica	
1.5 NOMBRE DEL PUESTO		O Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente	
	a su cargo a nivel institucional.		
E	Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógica considerand las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.		
F	Registrar y reporta	ar de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico	
CON	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
	CONDICIONES	DETAILE	

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación	Unidad de Gestión Educativa Local		
del servicio:			
Duración del	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser		
contrato:	prorrogados dentro del año fiscal.		
Contraprestación	Tipo A: S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales.		
mensual	Tipo B: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales.		
	Tipo D: S/ 3,700.00 (Tres Mil Setecientos y 00/100 Soles) mensuales.		
	Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al		
	trabajador.		
Otras condiciones	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas.		
esenciales del	- No tener antecedentes policiales ni judiciales.		
contrato	- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.		
	- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.		

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANGHEZ CARRION
COM
Henry Ely Marquing Uriol
EST ECHALISTA EN EDUCATION

REGIÓN "LA LIBERTAD UGEL SANGHEZ CARRION

Giovanna D'Janira Morales Vinces ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN Mery H. Charca Mamani





	"ANO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"			
1.1 P		0090		
	ACTIVIDAD	5005637		
1.3 II	NTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular		
140	DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica		
	NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Matemática para		
1.5	NOWIDINE DEL FOLSTO	IIEE Polidocente		
PERFII	L DEL PUESTO	1121 0114000110		
	REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia	Experiencia General:		
	•	✓ Mínimo seis (06) años de experiencia acumulada en el sector		
		educación.		
		Experiencia Específica:		
		✓ Mínimo cinco (05) años lectivos de experiencia como docente		
		de aula en el nivel Educación Secundaria - Especialidad en Matemática, Matemática y Física o afines a la especialidad, ya		
		sea en II.EE. públicas o privadas.		
		✓ Mínimo uno (01) años de experiencia en formación docente o		
		docencia en educación superior o capacitación docente o		
		asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.		
	nación Académica	✓ Profesor/Licenciado en Educación Secundaria con		
_	o académico y/o	Especialidad en Matemática, Matemática y Física o afines a la		
-	el de estudios	especialidad.		
	idades o	Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de		
Comp	petencias	conflictos, Adaptación al cambio.		
		Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y locales.		
A) C=		 Conocimiento de ponticas educativas nacionales, regionales y locales. Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen desempeño 		
-	nocimientos icos principales	docente, Marco del buen desempeño del director, Currículo Nacional,		
	eridos para el puesto	otros.		
-	equieren	 Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año 		
-	mentación	escolar y normativa específica del nivel.		
suste	ntadora):	escolar y normativa especifica del nivel.		
B) Cu	rsos y Programas de	Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los		
-	cialización requeridos	programas de especialización no menos de 90 horas: Cursos y/o		
y sust	tentados con	especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los		
docur	mentos.	últimos 5 años		
Cono	cimientos de	 Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Powe, 		
Ofima	ática	Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.		
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO		PUESTO Y/O CARGO		
Desarrollar las competencias profesionales de los docentes de las instituciones educ educación básica regular, para la mejora de la práctica pedagógica que incida fa		as profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de		
		·		
	ndizajes de los estudiar			
	Planificar v organi:	zar la implementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las		
A características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la que labora.		·		
		islandes marriadates y corectivas y el contexto de la institución cadeativa en la		
		dulos del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y		
		as sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del		
В		vidual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los		
	aprendizajes de los			
		colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de		
С	=	prendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo		









directivo..





1.1 PP		0090
1.2	ACTIVIDAD	5005637
1.3	INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA		Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5	NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Matemática para IIEE Polidocente
D	Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica o los docentes a su cargo a nivel institucional.	
E	Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógio considerando las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.	
F Registrar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Acom		de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación	Unidad de Gestión Educativa Local	
del servicio:		
Duración del	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden	
contrato:	ser prorrogados dentro del año fiscal.	
Contraprestación	Tipo A: S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales.	
mensual	Tipo B: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales.	
	Tipo D: S/ 3,700.00 (Tres Mil Setecientos y 00/100 Soles) mensuales.	
	Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas.	
contrato	- No tener antecedentes policiales ni judiciales.	
	- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.	
	- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.	

REGION "LA LIBERTAD"

BUGEL SANGHEZ CARRION

COM

Henry Ely Marquina Uriol

EST ECIALISTA EN EDUCATION

REGIÓN "LA LIBERTAD UGEL SÁNGHEZ CARRION

Giovanna D'yanira Morales Vinces ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN Mery H. Charca Mamani

REGIÓN "LA BERTAD"

UGEL - SANCHY CARRION

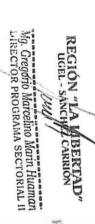
Mg. Gregofio Marcelino Mann Huaman

Lirector Programa Sectorial II





A LIB	"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"					
	1.1	. PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.			
	1.2	ACTIVIDAD	5005629			
	1.3	INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC			
			Director (a) de la Institución Educativa			
	1.4 DEPENDENCIA		Deie álema (e)			
	_	NOMBRE DEL	Psicólogo (a).			
		FIL DEL PUESTO				
		REQUISITOS	DETALLE			
17.		Experiencia	Experiencia General:			
		•	 01 años de experiencia general en el sector Educación público o privado. 			
	Fo	rmación Académica	✓ Título/Licenciatura en Psicología.			
		do académico y/o	✓ Se requiere colegiatura y habilitación profesional.			
		vel de estudios.				
		oilidades o Opetencias	Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.			
		Conocimientos	Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la			
	_	nicos principales	convivencia democrática e intercultural en la IE.			
		ueridos para el	Conocimiento en estrategias de Prevención			
		sto (No requieren	Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de			
		umentación	gestión escolar.			
	sus	tentadora):	 Conocimiento de enfoques de derecho y género. 			
			Conocimientos básicos de informática.			
			Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.			
			Conocimientos sobre gestión escolar, normatividad JEC e implementación			
			del modelo JEC vigente			
		Cursos y Programas				
		especialización	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los			
		ueridos y	programas de especialización no menos de 90 hora:			
		tentados con umentos.	Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.			
	uoc	umentos.	Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.); Hojas de cálculo			
		ocimientos de	(Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi			
	Ofi	mática	etc.) NIVEL BÁSICO			
	MIS	ION Y FUNCIONES DE	L PUESTO Y/O CARGO			
	Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.					
A Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en a con los planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa.						
)	В	Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación				
	Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.					
Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los estudiantes en riesgo.			•			













"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"				
1.1 PP		0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.		
1.2	2 ACTIVIDAD	5005629		
1.3	3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC		
1.4	I DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa		
	NOMBRE DEL	Psicólogo (a).		
	IESTO			
E		o de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar linador de tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus		
F	Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.			
estrategias de prevención, detecció		grama de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades (aprendizaje, habilidades blandas, otros).		
Н	Coordinar, derivar especializada.	y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención		
I	Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación o las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.			
Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la interinst				
К	Organizar actividad educación secunda	des de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la aria.		
L	Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.			
M Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.				
N	ar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil s estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.			
Ñ	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.			
СО	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del	
servicio:	Institución Educativa
	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser
Duración del contrato:	prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos
mensual	y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	'- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.
	- No tener impedimentos para contratar con el Estado.
	- No tener antecedentes policiales ni judiciales.
Otras condiciones esenciales del	- No tener sanción por falta administrativa vigente.
contrato	- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo













1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Psicólogo (a).
	responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.
	 No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.
	- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGION "LA LIBERTAD"

BUGEL SANGTIEV. CARRION

COM

Henry Ely Marquina Uriol

EST SCIALETA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD UGEL SANGUEZ CARRION

Giovanna D'Janira Morales Vinces ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD ugel Sany ST CARRION

Mery H. Charca Mamari

Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman Lirector programa sectorial II REGIÓN "LA MBERTAD"





"ANO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"		
1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.	
1.2 ACTIVIDAD	5005629	
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC	
	Director (a) de la Institución Educativa	
1.4 DEPENDENCIA		
1.5 NOMBRE DEL P PERFIL DEL PUESTO	UESTO Personal de Vigilancia.	
REQUISITOS	DETALLE	
REQUISITOS	Experiencia General:	
Experiencia		
Formación Académ	· ·	
grado académico y	/o	
nivel de estudios.		
Habilidades o Comp		
A) Conocimientos To principales requerid el puesto (No requie documentación sustentadora):	os para • Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de	
B) Cursos y Program especialización requ sustentados con documentos.	I NOTA: CADA CUISO DEDE TENER DO MENOS DE 17 DOTAS DE CADACITACION A IOS	
Conocimientos de Ofimática	NO APLICA	
MISION Y FUNCION	ES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de como de la comunidad educativa.		
A Registro y cor	ntrol del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.	
Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.		
C Elaborar repor	rte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.	
Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalece las estrategias de seguridad.		
Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.		
CONDICIONES ESEN	CIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de		
prestación del	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL	
servicio:	respectiva.	
Duración del	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser	
contrato:	prorrogados dentro del año fiscal.	
Contraprestación	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y	

afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.









mensual





AND DE LA UNIVERDALIZACION DE LA DALOD		
1.1 PP		0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD		5005629
1.3 INTERVENCIÓN		Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA		Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL P	UESTO	Personal de Vigilancia.
Otras condiciones esenciales del contrato	- Jorna - Acrec por un - No te - No te - No te - La sup respon servicio	da semanal máxima de 48 horas. litar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos establecimiento de salud autorizado. ner impedimentos para contratar con el Estado. ner antecedentes policiales ni judiciales. ner sanción por falta administrativa vigente. pervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo sabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste
	- No ha 29988.	aber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANGHEZ CARRION
2 CO H
Henry Ely Marquina Uriol
ESI ECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD UGEL SANGHEZ CARRION

Giovanna D'yanira Morales Vinces ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Meru H. Charca Mamari

REGIÓN "LA BERTAD"

UGEL - SANCHY CARRIÓN

Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman

Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman

Lirector Programa Sectorial II





		"AÑO I	DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"
	1.:	1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
	1.2	2 ACTIVIDAD	5005629
	1.3	3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
			Director (a) de la Institución Educativa
-		1 DEPENDENCIA	
		5 NOMBRE DEL JESTO	Personal de Mantenimiento
	PER	FIL DEL PUESTO	
-3		REQUISITOS	DETALLE
		Experiencia	Experiencia General: ✓ 06 meses de experiencia general en el sector público o privado
	gra	rmación Académica ado académico y/o ivel de estudios.	✓ Secundaria completa
	Ha	bilidades o	Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, Atención.
		mpetencias	
	Téc	Conocimientos enicos principales jueridos para el esto (No requieren	 Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa. Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento.
	•	cumentación	 Manejo ofigamizado de los insumos y recursos de mantenimiento. Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de
		tentadora):	mantenimiento.
	-	Cursos y Programas	
		especialización	NO APLICA
		ueridos y	
		tentados con cumentos.	
-		nocimientos de	
		mática	NO APLICA
	MI	SION Y FUNCIONES DEL	PUESTO Y/O CARGO
			mejor servicio educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los es de aprendizaje, equipos y materiales educativos.
	Α	organización de los	remente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento, cuidando la materiales y equipos de la IE.
	В		nador Administrativo y de recursos educativos sobre las condiciones de lario y equipos de la IIEE.
	С		enimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, equipos y materiales educativos.
	D	Apoyar al desarrollo varias.	de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones
	Ε	Custodiar los materia	ales de mantenimiento y limpieza a su cargo
	F		conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como les, y/o vehículos de la institución.
	G	Otras actividades in Educativa.	nherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución
f			









CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO





1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Mantenimiento
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	 - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.
	 No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

REGIÓN "LA MBERTAD"

LIGEL - SÁNCIA CARRION

MG. Gregotio Marcelino Marin Huaman

Mg. Gregotio Programa Sectorial II

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANGHEZ CARRION

CO H
Henry Ely Marquina Uriol
ESI SCIALETA EN EDUCATION

REGIÓN "LA LIBERTAD UGEL SANCHEZ CARBIÓN

Giovanna D'yanira Morales Vinces ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN Merij H. Charca Mamahi





Secretaria (o)	Secretaria (o)
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.

Secretaria (o)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: ✓ 06 meses de experiencia general en el sector público o privado.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios. Habilidades o Competencias A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	 ✓ Nivel Educativo: Técnica Básica (1 o 2 años) ✓ Grado: Título/Licenciatura en Secretariado o Asistente de Gerencia. Redacción, Síntesis, Organización de información, Comunicación oral. Redacción y ortografía (Evaluación técnica). Manejo de técnicas de organización de documentos, agendas y actas. Manejo de habilidades sociales. Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: Curso de ofimática y curso de redacción.
Conocimientos de Ofimática	 Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.); Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) NIVEL INTERMEDIO

MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

Contribuir a mejorar la calidad de atención al usuario de la IE así como apoyar y facilitar la gestión del equipo directivo.

А	Atender a la comunidad educativa y público usuario de acuerdo a las necesidades de trámites a realizar.
В	Actualizar el directorio, la agenda institucional, efectuar y recibir llamadas telefónicas.
С	Recibir, registrar, organizar y distribuir la documentación de la institución educativa.
D	Redactar y digitar diferentes documentos para uso de los equipos de trabajo de la institución educativa.
E	Orientar al usuario sobre el procedimiento a seguir en sus gestiones e informar sobre la situación de su trámite.
F	Actualizar la agenda del(a) director(a) de la institución educativa.
G	Velar por la seguridad y conservación de documentos.
Н	Mantener el control de los útiles de oficina y su distribución.
I	Elaborar los certificados de estudio solicitados

REGIÓN "LA LIBERTAD"

UGEL - SANCHE CARRION

MA CARRION

MG. Cregótio Marcelino Marin Huamar

Mg. Cregótio Marcelino Marin Huamar











1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
Secretaria (o)	Secretaria (o)

Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTI	RATO
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,400.00 (Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	 '- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.
	 No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

RE REGIÓN "LA LIBERTAD"

UGEL - SÁNCH CARRIÓN

Mg. CMg. Gregório Marcelino Marin Huaman

LIRE LIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II











	1.1 PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
	1.2 ACTIVIDAD	5000276
	1.3 INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
	1.4 DEPENDENCIA	Coordinador (a) de RER
	1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador (a) Administrativo (a) de RER
-	PERFIL DEL PUESTO	
	REQUISITOS	DETALLE
•	Experiencia	Experiencia General:
	•	 ✓ 01 año de experiencia, ya sea en el sector público o privado.
		Experiencia Específica:
		√ 06 meses en labores administrativas o logísticas.
	Formación Académica	✓ Profesional técnico en Administración, Contabilidad, Educación
- 1	grado académico y/o	con especialización en informática, Informática, ingeniería o
	nivel de estudios	afines.
H	Habilidades o Competencias	Planificación, Control, Adaptabilidad, Análisis.
		Conocimiento en el tratamiento de temas vinculados a la administración
		de recursos (educativos, financieros y humanos) de una institución, de
	A) Conocimientos Técnicos	preferencia una IE
	orincipales requeridos para	Manejo Transparente de la información y registro de los recursos
	el puesto (No requieren	educativos e institucionales.
	documentación sustentadora):	Conocimiento intermedio en Excel, Word.
	B) Cursos y Programas de	
	especialización requeridos y	Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los
	sustentados con	programas de especialización no menos de 90 horas: NO APLICA
	documentos.	programus de especialización no menos de so noras. No Ar Elen
	Conocimientos de	Conocimientos de Ofimática: Procesador de textos y hojas de cálculo
	Ofimática	(nivel intermedio), y Programas de presentación (Nivel básico).
N	MISION Y FUNCIONES DEL PUI	
	institucional del Director de RE	ividades administrativas de las II.EE de las Redes y brindar soporte al trabajo ER, para el desarrollo efectivo de los procesos de gestión de la RER.
A		ajo institucional del Coordinador de RER y asistencia técnica-administrativa I.EE. que integran la RER.
		de actividades administrativas orientadas a generar condiciones necesarias del servicio y los aprendizajes de los estudiantes.
)	adecuado y eficiente mantenimiento y organ	de RER en la gestión de los recursos educativos, el seguimiento al uso de los recursos y materiales educativos y financieros, así como en el nización de los espacios de aprendizaje, la distribución de materiales y que incluye las medidas y ajustes para la atención a estudiantes con s.
	Supervisar el cumplimi de coordinación).	ento de la jornada laboral de las II.EE. de la RER (horas efectivas y horas
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	de los servicios complementarios dirigidos a estudiantes en II.EE. rurales, npetencias y en coordinación con el Coordinador de la RER.
	F realizar: i) cotizaciones	ores(as) de la IE que integran las RER en todas las acciones que involucren s, compra y contratación de materiales y mano de obra; ii) registros de la ración de gastos en el sistema de mantenimiento; iii) elaboración de













	"Al	NO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"
1.1	PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2	ACTIVIDAD	5000276
1.3	INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
1.4 DEPENDENCIA		Coordinador (a) de RER
1.5	NOMBRE DEL PUES	TO Coordinador (a) Administrativo (a) de RER
	•	eclaración de gastos; y iv) gestión de documentos ante la UGEL, para la efectiva del programa de mantenimiento preventivo.
G	mantenimiento p	pervisión a la implementación progresiva de las acciones del programa de reventivo como parte de la comisión de mantenimiento del local educativo, para miento de los plazos estipulados.
Н	Articular el traba integran la RER.	o del personal administrativo u otro personal con el que cuenten las II.EE. que
_		personal responsable del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). En responsable del CRA, el Coordinador Administrativo asume esta función.
J	Velar por el cor SISEVE, etc.).	recto y pertinente reporte en los sistemas del Minedu (SIAGIE, WASICHAY,
K	Realizar otras fu RER.	nciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Coordinador de
CON	DICIONES ESENCIAL	ES DEL CONTRATO
(CONDICIONES	DETALLE

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación	Red Educativa Rural de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad (se adjudicará
del servicio:	en orden de mérito)
Duración del	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser
contrato:	prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de
mensual	Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras	- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.
condiciones	Torriada Semanai minima de 40 noras y maxima de 40 noras.
esenciales del	- No tener impedimentos de contratar con el Estado.
contrato	- No tener antecedentes policiales ni judiciales.
	 No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.
	- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901













1.1	PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2	ACTIVIDAD	5000276
	INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
		Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
	DEPENDENCIA	
	NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador (a) de RER
PERF	FIL DEL PUESTO	T
	REQUISITOS	DETALLE
	Experiencia	 Experiencia General: ✓ 09 años de experiencia, sea en el sector público o privado. Experiencia Específica: ✓ 08 años de experiencia en aula. ✓ Como mínimo 8 años de experiencia en el sector público (nacional o extranjero) ✓ 1 año de experiencia en dirección o subdirección o en acciones de coordinación en IE o programas educativos en el ámbito rural o como acompañante o formador en el ámbito rural o como especialista de UGEL. Asimismo, se considerará la experiencia previa como coordinador (a) de RER.
For	mación Académica	✓ Profesor/Licenciado en Educación
	do académico y/o	
_	vel de estudios	
Hab	ilidades o Competencias	Liderazgo, Trabajo en equipo, iniciativa, resolución de conflictos, comunicación asertiva y empática, Creatividad e innovación
prin el pu docu sust	onocimientos Técnicos cipales requeridos para uesto (No requieren umentación entadora):	 Gestión Escolar Estrategias pedagógicas para la atención en diversidad de contextos e interculturalidad. Ofimática a nivel intermedio: procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones
espe sust	ursos y Programas de ecialización requeridos y entados con umentos.	 Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: Cursos en Gestión Escolar y/o Administración Educativa no menor de treinta y dos (32) horas.
	ocimientos de nática	 Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.
	ION Y FUNCIONES DEL PUE	
Rep edu	resentar a la Red Educativ	va Rural y dirigir el servicio educativo que brindan las instituciones y programas ed, contribuyendo a la mejora de la calidad del servicio educativo y el logro de
Α	servicio educativo y lo información precisa y c Red Educativa Rural (F	
В	desarrollar el proceso	nte con las instituciones educativas (II.EE.) del ámbito de la RER y de diversificación curricular, en coherencia con las características de los o familiar y social, para la mejora de la calidad del servicio educativo y los
С	educativa de los estudia	es de gestión de las II.EE. integrantes de la RER y favorecer la trayectoria antes, para su permanencia y culminación oportuna de la educación básica, Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) sobre los resultados.













	"ANO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"			
	1.1	PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.	
		ACTIVIDAD	5000276	
	1.3	INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.	
	1.4	DEPENDENCIA	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local	
İ		NOMBRE DEL PUEST	TO Coordinador (a) de RER	
İ	<u> </u>		s orientadas a la protección y bienestar de los estudiantes, para el desarrollo de	
	D	una convivencia d	democrática e intercultural en el ámbito de la RER.	
1	E		tegias de fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa y la en ámbito de la RER.	
	F	o privadas y orga logros de aprendi	rvicios complementarios y articular acciones o iniciativas de instituciones públicas inizaciones de la sociedad civil, para impulsar la calidad del servicio educativo y izaje de las y los estudiantes de todas las II.EE. que conforman la RER.	
	G	-	os de autoevaluación y mejora continua en la RER orientados a la mejora de la io y el logro de aprendizajes.	
	Н		canismos de rendición de cuentas a la comunidad educativa del ámbito de la RER escolar y la responsabilidad por los resultados de aprendizaje.	
	I	desempeño doce	lementar estrategias de acompañamiento que contribuyan a la mejora del buen ente y directivo, en coordinación con la UGEL.	
Participar en el comité de evaluación para el ingreso a la Carrera Pública M evaluación del desempeño del personal docente de acuerdo a la normatividad ámbito de la RER.				
	' i			
	К		ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia.	
	K	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER	
	L	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda.	
	L	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda.	
	CON (y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE IDICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se	
	CON (Lug	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación servicio:	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. LES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito)	
	CON (Lug del Dui	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación servicio: ración del	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. LES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser	
	CON C Lug del Dui	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación servicio: ración del intrato:	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.	
	CON (Lug del Dui con Cor	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE IDICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación servicio: ración del ntrato: ntraprestación	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y	
	CON (Lug del Dui con Cor me	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación eservicio: ración del ntrato: entraprestación ensual	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
	L CON del Dui con me	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación eservicio: ración del intrato: intraprestación ensual ras	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y	
	L CON General Connection Connecti	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación servicio: ración del ntrato: ntraprestación ensual ras ndiciones	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
>	CON Lug del Dui con Cor me Otr con	y con la UGEL, se Brindar soporte a los recursos hum reportar a la UGE DICIONES ESENCIAL CONDICIONES gar de prestación eservicio: ración del intrato: intraprestación ensual ras	ciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER egún su competencia. las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de nanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y EL, cuando corresponda. ES DEL CONTRATO DETALLE Red Educativa Rural, de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito) Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.	

- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901

REGIÓN "LA IBERTAD"

LIGEL - SANCHAL CARRION

Mg. Gregotio Marcelino Marin Huaman

LIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II





